

En la ciudad de Ambato, hoy día Viernes 12 de Abril del año 2019, en las instalaciones de CORPORACION IMPACTEX CIA LTDA. ubicada en calle 22 de Enero y Circunvalación vía Atahualpa, siendo las 10H00, se encuentran presentes los señores Guido Milton Altamirano Ortega Accionista y Presidente de la Compañía y Verónica Jazmina Altamirano Segura- Accionista, quienes conforman el cien por ciento del capital Social quienes deciden realizar una Junta Universal para tratar el siguiente orden del día..

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INFORME DE GERENCIA
3. ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 PARA SU APROBACION
4. INFORME DE COMISARIO REVISOR
5. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018
6. ASUNTOS VARIOS.
- 7.

También se encuentran presentes la Dra. Sofía Cisneros en calidad de Contadora de la Corporación, quien a su vez actúa de Secretaria de la Junta y el señor Jorge Ortiz Comisario Revisor para el año 2018

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
Se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.
2. INFORME DE GERENCIA.

Toma la palabra el Señor Milton Altamirano y comunica a la Junta que el Ing. Oswaldo Estrella Gerente de la compañía ha emitido su informe de labores y al no estar presente en la Junta se pide a la Dra. Sofía Cisneros de lectura del referido informe.

Lo que de inmediato se cumple y que en su parte principal dice: Corporación Impactex durante este año culminó un sueño anhelado por mucho tiempo el cual era tener una planta de producción, dando una nueva imagen, beneficios y servicios al cliente externo como interno. Pese a lo complicado de la situación socio-económico del país, la Corporación ha logrado superar dificultades para mantenerse como una Compañía sólida dentro del mercado.

Hago llegar a ustedes señores directivos de la Corporación, mi agradecimiento y al mismo tiempo ratificar ante ustedes mi compromiso de seguir por la senda del

trabajo como desde hace varios años vengo haciendo en búsqueda siempre de la Excelencia.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 PARA SU APROBACION.

La Dra. Sofía Cisneros da a conocer que fue entregado a cada socio con varios días de anticipación a la Junta copias de los Estados Financieros Internos de la Compañía con los anexos respectivos y que sería factible que se manifieste alguna inquietud para ser aclarada. EL Señor Milton Altamirano manifiesta que ha analizado los resultados y conoce de los inconvenientes que se ha tenido durante el año 2018 y que a pesar de que los resultados son positivos a su criterio no compensan la inversión que se ha hecho en la Compañía particularmente con la construcción de la nueva planta de producción. Sin embargo como Presidente y Socio espero que en el próximo año realmente con la creación de las nuevas líneas los resultados sean mucho más rentables, claro que esto va de la mano con el tema de un control riguroso de los gastos desde los mínimos hasta los más relevantes.

Como es costumbre sugiere que se proceda con los siguientes puntos que son el informe de comisario revisor y de Auditoría Externa en base al cual se tome alguna decisión respecto a los Balances. La moción es aceptada por los asistentes.

3. INFORME DE COMISARIO REVISOR

El señor Jorge Ortiz manifiesta que antes de proceder a dar lectura de su informe quiere expresar a la administración de la Compañía un sincero agradecimiento por la confianza que una vez más depositaron en él.

En lo referente al informe en su parte principal aclara que ha realizado un muestreo de registros contables con los que obtuvo varios indicadores económicos que demuestran que CORPORACION IMPACTEX no se encuentra en manos de terceros y que al contrario es una Empresa solvente con un potencial muy alto dentro del mercado nacional. El informe que presenta en su calidad de Comisario Revisor guarda consistencia con los Estados Financieros que le fueron entregados y que no conoce de situaciones o puntos que demuestren lo contrario.

4. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.

El Ing. Oswaldo Estrella manifiesta que como es de conocimiento fue designado Auditor Externo para el análisis de los Estados Financieros del ejercicio

económico 2018 el Ing. Damián Yagchirema quien hizo llegar en días anteriores el informe respectivo con el Dictamen de los Estados Financieros. De igual forma se les hizo llegar a cada socio una copia del mismo.

El Ing. Estrella procede a dar lectura del correspondiente dictamen.

La moción es aceptada por los presentes por lo que la junta resuelve:

REALIZAR LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS ASÍ:

REPARTO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES.
CÁLCULO Y PAGO DEL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE DE IMPUESTO A LA RENTA AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.
CÁLCULO DEL 5% DE RESERVA LEGAL.
CÁLCULO Y PAGO DE LOS DIVIDENDOS A LOS SOCIOS.

ASUNTOS VARIOS

El Ing. Oswaldo Estrella pide a los señores Socios expongan algún otro punto que consideren se deba tratar, lo que no existe, por lo que agradece la asistencia a esta Junta y siendo las 11H45 se da por terminada.

Para constancia de lo actuado, firman



Guido Milton Altamirano Ortega
SOCIO- PRESIDENTE



Verónica Jazmina Altamirano
SOCIA



Dra. Sofia Cisneros
CONTADORA-SECRETARIA DE JUNTA